

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

FUNDADOR

DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ

Año IV. — Núm. 1.062

CALLE DEL BARRIO, NÚM. 9 PRINCIPAL

MÁRQUE: Un mes, 20 pesetas; Tres meses, 50 pesetas; Seis meses, 100 pesetas; Un año, 180 pesetas. El pago adelantado en branzas ó sellos de correo.

ESTAMPADO: Ultramar y extranjero, seis meses, 100 pesetas; Un año, 180 pesetas. El pago adelantado en branzas ó sellos de correo.

Lunes 9 de Septiembre de 1872

REVISTA DE LA PRENSA.  
La *Qualidad* publica un belicoso artículo del que tomamos los siguientes párrafos, en los cuales se expresan claramente las tendencias de la mayoría de los federales:  
«Hemos logrado, además, llevar al Congreso una minoría compuesta de algunos de los hombres de más saber y elocuencia de nuestro país, y de otros de los de más carácter y acción del partido revolucionario, para que en el palacio de las leyes, allí mismo donde se forjan las cadenas y se fragan los impuestos que oprimen luego a la nación, protesten y levanten acusaciones contra todo linaje de iniquidades, pongan de relieve la inmorosidad y la corrupción de la monarquía, despierten la conciencia pública contra los abusos del poder, fiscalicen la acción del Gobierno ó imposibiliten con su inflexible veto los planes de la reacción, cualquiera que sea el disfraz con que se recate.»

«Pero esto no basta. La obra de nuestra representación en las Cortes quedará reducida á un vano y triste espectáculo, propio sólo para exacerbar nuestros dolores, si después de los que acusan la injusticia no hay un pueblo dispuesto á castigar á los culpables, y si al lado de los que combaten con la palabra los malos Gobiernos no están las masas que han de hundir en el polvo á los malos gobernantes. Inútil sería la serie de sacrificios que hasta ahora ha venido imponiéndose nuestro partido si nos mantuviéramos en una estúpida expectativa, aguardando que pacíficamente alcanzemos el triunfo de nuestra bandera.»

«Quizá el mayor mal que tuvo desde Setiembre del 68 el partido republicano fue una excesiva e inexplicable confianza en que la república había de venir fatalmente, que el vergonzoso estado de cosas que nos deshonra es debido á que, más que partido de acción ó de propaganda, fuimos en los primeros tiempos, partido de expectativa. He aquí por qué es de la primera necesidad y de la mayor urgencia extirpar esta tendencia funestísima de algunos de nuestros hombres. Hay, por tanto, que no cesar un instante en excitar á los que tienen el deber de organizar nuestras huestes y en trabajar cada uno dentro de su esfera de acción para aperebrirnos á una campaña más dura, pero más decisiva y trascendental que las luchas electorales.»

«Si después de enviar sus representantes á las Cortes los revolucionarios franceses del 89 y 91 se hubieran retirado tranquilamente al reposo de la vida privada, la tiranía á estas horas oprimiría á Francia. La reunión permanente de los congresos y la actitud de constante resistencia del cuerpo electoral dió el triunfo entonces á la causa de la república.»

«Más ventajosa es hoy nuestra situación que la de los patriotas del 89; más precario y miserable es el estado de la dinastía saboyana que el de Luis XVI al abrirse la legislatura, y que el de Carlos de Inglaterra al inaugurarse el Parlamento largo.»

«Muy cobardes y menguados seríamos si dejáramos pasar esta ocasión propicia, fruto de nuestros trabajos de tres años.»

«Renovemos, pues, la tradición de nuestros héroes y de nuestros mártires. Que mientras los representantes del pueblo pulverizan en las Cortes las instituciones de un pasado de opresión, los comités organicen nuestras filas para la resistencia, y los hombres de acción preparen los elementos para el gran día de prueba.»

«La minoría tiene la palabra; que el partido tenga la acción.»

«La *Política* se ocupa de los rumores que han circulado relativos á disidencias entre el rey y sus ministros en la redacción del discurso de la Corona.»

«He aquí los términos en que se expresa: «La opinión pública se ha preocupado y continúa preocupándose con la abdicación del rey; se ha discutido en la prensa como si fuese una resolución ya adoptada ó como un suceso de inevitable realización. Bajo el primer aspecto, una frase no más en el discurso de la Corona bastaría para acallar rumores y poner término á todas las conjeturas; como asunto de la personalidad y exclusiva competencia del rey, nadie mejor que S. M. resolvería la dificultad y acabaría con todas las dudas que se pudieran suscitar.»

«Nada se diga de la cuestión constitucional, de la disolución de las últimas Cortes, que es de la más alta importancia para el ministerio. Las dudas suscitadas no se han resuelto, ni los que las promovieron han quedado convencidos y mucho menos satisfechos. Como había de entenderse el artículo 13 de la Constitución? ¿Han de ser unas mismas Cortes las que hayan de estar reunidas cuatro meses? ¿Que perfectamente constitucional su disolución? ¿Aun cuando fuese constitucional, á qué arreglo á las constantes prácticas parlamentarias y al criterio de las mayorías, que el rey había prometido tomar por regla de su conducta? En estas cuestiones se halla vivamente interesado el Gobierno, y parece que debe ser para el asunto de amor propio y hasta de dignidad el provocar sobre ellas la más amplia discusión. Aun cuando más no fuese que por resolver de una vez la una y la otra, la del rey y la del Gobierno, procedería desde luego y á toda costa el discurso de la Corona.»

«Que á de pensarse si se prescinde de él? Desde luego se tendrá por cierto que ha existido una causa muy poderosa para suprimirlo, y entre las versiones que circulan para explicar la no ser la última ni la menos admitida la de que se hace eco nuestro colega: la de una negativa del rey, á consecuencia de otra negativa del ministerio. Por más que sea potestativo abrir las Cortes en una ú otra forma, con discurso ó sin él, hay algo que constituye regla de conducta y práctica invariable dentro de esa facultad, y ese algo es la conveniencia, á la cual no se debe nunca faltar voluntariamente: así se creará, y la falta de esa solemnidad será interpretada como la expresión del antagonismo entre el rey y sus consejeros responsables, que es la de las situaciones en una monarquía constitucional.»

«Es ó no cierto que existe esa falta de buena inteligencia entre el rey y sus ministros? ¿Son ciertas las exigencias que se ha dicho haberse formulado respecto del discurso de apertura? ¿Es cierta la actitud en que se ha dicho haberse colocado el Sr. Martos, actitud que será todo lo constitucional que se quiera, pero que, de ser cierta, sería todo lo irreverente y menos monárquica que se pudiera desear? Un rey constitucional no tiene, es verdad, más iniciativa ni voluntad que la de sus ministros; mas esta circunstancia, no muy envidiable, no le priva de tener dignidad de hombre ni de resistirse á ser una máquina que á su gusto y conveniencia manejen sus ministros. Cuando ese rey ha sido elegido para sacar de graves apuros á sus amigos y aliados, pues nosotros y con nosotros todos los hombres honrados, sabemos demasiado bien lo que se puede esperar de esa edificación de hambrientos que constituyen el radicalismo, y son gráficas y justamente calificadas de chusma.»

«Sobre los proyectos que se atribuyen al Gabinete, dice *El Eco de España*: «Truce á cargo proyectos nada menos que el diario ministerial que llevará el Gobierno, quizás el primer día después de su constitución, al Congreso de diputados.»

«Lleva entre esos tres ó cuatro proyectos el de reemplazo del ejército? Se ha dicho que se pensaba en llamar á las armas el contingente del último sorteo, para que no desapareciera absolutamente el ejército. Sería el primero que hubiese que discutir si ha de ingresar ese contingente en las filas por todo el mes de octubre, como parece que se desea. Después de lo dicho y repetido en todos los tonos y ocasiones, después de la formal y solemne promesa que hizo el Sr. Ruiz Zorrilla en su discurso, que era el programa ministerial, de abolir las quintas y no sacar más soldados por ese sistema, ¿qué será seguramente el proyecto? ¿Será la estacada en la cual quedó encerrado el ministerio? Por ahí comienza el desbandamiento que podrá pasar más adelante.»

«Lleva el proyecto ministro del general Córdoba, para convertir á España en un campamento y á Madrid en un cuartel general? Posible es que su presentación promueva un alboroto y sea causa de la excisión: es el asunto

de las de las que hasta ahora han exigido las disposiciones legales. El ejército permanente se fijará en 80.000 hombres.»

«También se ha dicho, aunque creemos infundada la noticia, que en vez del sorteo que conservaba el general Córdoba, se piensa en establecer una lotería de nacimiento; es decir, que serían soldados por el sistema los que nacieran en días determinados.»

«Según este diario, el proyecto del general Córdoba establece, para cubrir el cupo anual del ejército que, fijen las Cortes, con arreglo á la Constitución, el llamamiento de los mozos de menor ó mayor edad, fijándose la de 20 años para la obligación del servicio. Al decir del mismo periódico, entre las excepciones, se fijará de un modo prudente la de saber leer y escribir, á fin de estimular con este procedimiento á todos los españoles para que adquieran aquélla base de la educación.»

«Si esta es la demarcación de la ténisima, preciso es confesar que se parece en mucho á la de Fernando VII; pues el privilegio que se establece, de ser cierto, en favor de los que han podido adquirir algunos conocimientos, es lo más inhumano y brutal que se conoce, porque únicamente el Gobierno es culpable de la falta de instrucción.»

«Finalmente, se afirma que la cifra del ejército se fijará en 80.000 hombres, bien que permaneciendo la casi totalidad del mismo en las reservas, conforme al cupo de fuerza activa que las Cortes voten anualmente.»

«De suerte que si estas noticias son exactas y el proyecto de reemplazo ideado por Córdoba responde á lo que de él se dice por la prensa periódica, preciso será confesar que los radicales han tocado una vez más el violon y han engañado nuevamente al país como desde luego esperábamos, pues lejos de quitar las quintas con tal sistema de reemplazo, se establecerían en favor del rico y perjuicio de la clase desacomodada privilegios más irritantes que los que los radicales censuran en la ley vigente de reemplazos del ejército.»

«Los periódicos republicanos censuran energicamente la pastelada Córdoba-Zorrilla, y acusan al ministerio chusma de farsante y perjurio á todas sus palabras y juramentos. Bueno es que los benévotos vayan conociendo á sus amigos y aliados, pues nosotros y con nosotros todos los hombres honrados, sabemos demasiado bien lo que se puede esperar de esa edificación de hambrientos que constituyen el radicalismo, y son gráficas y justamente calificadas de chusma.»

«La situación política de España, según el criterio de los republicanos sensatos, la constituyen la incertidumbre y el cansancio de todas las clases sociales.»

«Según ellos, los partidos todos están enervados y aturridos; desprestigiados y sin fuerzas las instituciones; cansado el pueblo de tanta lucha estéril, de tanto esfuerzo malogrado, de tanta esperanza burlada y de tanta promesa incumplida.»

«La consecuencia inmediata de semejante estado de cosas es que no puede consolidarse una monarquía que no sabe dónde cobrar sus impuestos; porque ni puede sincerarse ante el país de sus tendencias conservadoras, ni inspirar confianza á los radicales que conservan muy fresca en la memoria sus no lejanas infidelidades.»

«La pañaca, pues, de estos males, consiste en la república, con cuyo triunfo quedarán arrolladas todas esas instituciones que sirven de obstáculo para las reformas que han de regenerar al país, y convertirlo en un nuevo campamento, inaugurándose así la época dorada que nos ha de colmar á todos de dicha y de felicidad.»

«El resultado está ya fuera de discusión: lo único que hay que debatir es la cuestión de procedimiento, esto es: deberán los republicanos esperar que los radicales cumplan su misión sirviendo de puente á la idea federal, ó deberán traer por sus propias fuerzas la república librando batalla á los radicales.»

«La opinión de los benévotos es que no hay para qué precipitarse; basta solo rechazar los elementos ajenos que tanto se le aproximan, y puesto que los radicales vienen á marchas forzadas al campo republicano, conviene dejar la marcha natural de los sucesos sin exponerse á la contingencia de una derrota, la cual, por difícil que parezca, no lo es tanto que pueda calificarse de imposible.»

«He aquí, pues, en resumen, el juicio de los sensatos, que el periódico *La Discusión* desenvuelve admirablemente en su artículo de fondo de ayer.»

«mente sus intereses. Así, pues, las nuevas Cortes van á ser las más fecundas y las más curiosas de cuantas haya registrado la historia parlamentaria de ninguna nación civilizada. El ministerio radical llevará á la discusión de las Cámaras multitud de proyectos de ley á cual más desorganizador y revolucionario. Los diputados federales que constituirán la izquierda del Parlamento harán una oposición convencional, de manera que parezca como que se resignan á recibir la dosis demagógica propinada por los radicales, pero protestando de que es escuálida e insuficiente, con lo cual el Gabinete se dará aires de conservador, y hasta se atreverá á llamar ingratos á sus amigos accidentales.»

«De esta manera, la legislatura marchará magnífica y tranquilamente, á gusto de los actores y de los espectadores, á semejanza del espectáculo que ofrece una sala de armas donde los billes tiradores dan un asalto. La gente que está en el secreto se asombra de lo furibundo de los tajos y mandobles, y aun creen en su buena fe que van á despedazarse, cuando todo ello no pasa de un juego preparado de antemano.»

«A su vez, y para hacer más palpante la mise en scene, se tendrá á reserva la acusación tan cacareada del ministerio anterior por el expediente de las trasferencias, si bien no creemos que la cosa pase más allá del terreno de la amenaza, porque tales serían las proporciones del asunto que, como dice *La Epoca*, mejor sería no mencionarlo.»

«De todos modos, si al fin y al cabo hemos de ir á la república, vale más llegar por sus pasos contados, porque al menos nos iremos acostumbrando paulatinamente, y el día en que nos pongamos el gorro frío y vivamos cada cual en la plenitud de nuestra autonomía, no nos parecerá el león tan bravo como lo pintan.»

«La gran liquidación verificada á principios de este mes en la Bolsa de París, no ha sido turbada por ninguno de los movimientos imprevistos que modifican gravemente algunas veces su situación, á pesar de que jamás fue preciso arreglar operaciones tan considerables y complejas como las inherentes al último considerable empréstito que se ha realizado en la nación vecina.»

«El dinero tiene allí una abundancia excepcional. Existen intereses muy poderosos ligados, no solamente al buen resultado de la emisión, sino el desarrollo regular y á la seguridad del exito. Estos cuantiosos intereses harán porque estén en condiciones de poder realizarlo, todo cuanto sea necesario para alajar lo que pudiese introducirse alteraciones y la desanimación en el mercado de los fondos públicos.»

«Anunciada hace un mes la conquista por tropas egipcias de una parte de la Abisinia, desmentida luego, al ver la alarma que causaba en Inglaterra, hoy parece sabernos á qué atenernos, merced á noticias llegadas directamente de las costas del mar Rojo. Un general suizo, al servicio del virey de Egipto, Werner Munzinger-Bey, gobernador de las provincias limítrofes á Abisinia, salió de Massowa á fines de Junio, y á la cabeza de 1.200 soldados perfectamente armados, ocupó á Kerem, capital del país de Bogos, situado en las fronteras de Egipto y de Abisinia, y que había sido teatro de grandes depredaciones por las tribus que se hacen la guerra en el país del celebre Theodoros. Melek-Kassa, el rey Juan de Abisinia, como el se llama—que con tropas armadas, y de fusiles, y de arcos y flechas, combatía con escaso éxito á las tribus de los Gallas; al saber la invasión egipcia se retiró á toda prisa hacia Adoa, capital de su reino de Tigris, á fin de buscar los medios de resistir la invasión enemiga; Inglaterra no permitía que las cosas vayan muy lejos, no.»

«Pronto se inaugurará la campaña abolicionista con un gran meeting en Madrid, al que seguirán inmediatamente otros en Sevilla, Barcelona, Valladolid y las principales capitales. También desde los primeros días de las Cortes se presentarán numerosas peticiones en favor de la emancipación de los esclavos, y así en el Congreso como en el Senado se planteará esta cuestión.»

282 LA GRAN ARTISTA.  
Pero S. M. se sonreía, hablando con la reina y con S. A. R. el duque de Orleans.  
«Esto me tranquilizó.»  
«La ópera concluyó, y entonces, cuando la cortina mágica se hubo interpuesto entre aquel mundo brillante y yo, entonces sólo me abandonó el valor, perdí las fuerzas, y rendida, aniquilada, caí sin conocimiento en brazos de la condesa de Letorière, que había venido á estrecharme contra su corazón.»  
«Cuando volví en mí, me hallé en mi casa, en mi cama: la condesa estaba á mi lado, y mi camarera, que había traído de Nápoles.»  
«Dios mío! exclamé en cuanto abrí los ojos. ¿Es, por ventura, un sueño?»  
«No, mi querida Jenny, me contestó la condesa, es la más brillante de las realidades.»  
«¡Oh, señora! exclamé arrojándome del lecho y tomando una de sus manos, que besé con afecto; ¡cuán feliz soy!»  
«La condesa gozaba con mis satisfacciones, y ella fué quien me contó la extensión del triunfo que acababa de alcanzar, el efecto que había producido en la corte y en cuántos me había escuchado.»  
«Ese triunfo, querida Jenny, se repetirá más estruendoso, más brillante, en el teatro de la Grande Opera.»  
«Cuando dije maquinalmente: «Pasados tres días.»  
«Diciendo estas palabras, la noble dama se levantó y me besó en la frente.»  
«Hasta mañana, me dijo: necesito descansar

Y LA GRAN SEÑORA.  
ó cuando Meyerbeer el alemán, ó Auber el francés presentaran, á la flor del mundo inteligente, una ópera nueva, entre los encantos de magníficas decoraciones y de tragos santuosos, con la ostentación que en ningún otro teatro del mundo se despliega tan estremadamente. En los palcos principales, en los sillones, en el parterre, en todas partes, rostros amigos, fisonomías distinguidas, que os animan, que os contemplan, que están dispuestos á aplaudir con entusiasmo.»  
«En la sala de descanso de los artistas se agrupan los diputados, los generales, los ministros, los caballeretes de todas las nobelidades, las notabilidades del *Jockey Club*, los periodistas y los elegantes arruinados ya por su pasión hacia las actrices, á quienes amaron por moda ó por capricho, y que acabaron arrojando por la ventana la fortuna de sus abuelos, reunida acaso con mil afares, y de la que tan excelente uso se hiciera.»  
«La Grande Opera es el mundo, es la vida, es la luz que alumbraba la existencia, el aire que se respira. Misero aquel que no ha visto este pequeño y brillante cuadro, este reflejo de cuanto hay en la tierra de hermoso, de encantador!»  
«Yo era feliz, muy feliz en el momento de irse á empezar *Robert le Diable*, el murmullo progresivo de la concurrencia que llegaba á mis oídos me halagaba, en cierto modo; los peligros que iba á correr me daban nuevos bríos, y los recuerdos de aquel antiguo dueto

287  
Cuando estuve adornada me presenté en el salón de los artistas, acompañada del conde de Letorière y de la condesa su madre.  
«Un murmullo de aprobación me acogió, que venía de todas partes, y me ví rodeada de personajes notables, que se agruparon en torno mio, y entre los cuales estaba siempre el embajador inglés, devorándose con sus feos ojos azules, que me hacían reír.»  
«María Tagliani, esa bella emperatriz del baile, estaba allí, y al aparecer yo se acercó á saludarme, y me presentó su mano.»  
«Voy á tener la dicha de oírlos, señorita, me dijo, y esto me tiene contenta, porque me han dicho todo lo que valeis.»  
«Delante de vos, señora, nadie vale nada, la contesté inclinandome. Vos vais á irme ahora, y yo mañana vendré á veros y á enviáaros.»  
«Sonrió con gracioso aire de incredulidad, y se reunió al grupo de sus adoradores, de quienes se había separado un momento antes.»  
«De las demás señoras del teatro, que estaban en el salón, ninguna se acercó á mí, como si todas me atemoraran con cierta prevención, recordando, tal vez, lo insignificante que yo había sido en aquel mismo edificio, dentro del cual bullía ahora la multitud por oírme.»  
«Hermoso es el teatro de la Opera en una de esas noches privilegiadas, cuando María Tagliani ostenta todas las maravillas de su gracia aérea, columpiándose sobre las flores, cuando Fanny Elssler arrebató con su mágico hechizo,

288 LA GRAN ARTISTA.  
«He aquí, pues, en resumen, el juicio de los sensatos, que el periódico *La Discusión* desenvuelve admirablemente en su artículo de fondo de ayer.»

289 Y LA GRAN SEÑORA.  
«He aquí, pues, en resumen, el juicio de los sensatos, que el periódico *La Discusión* desenvuelve admirablemente en su artículo de fondo de ayer.»

SECCION POLITICA.

LO QUE VIENE.

Grande actividad parece que reina en los centros oficiales con motivo de la próxima apertura de las Cortes. Más de veinte proyectos de ley tiene ya preparados el Gabinete...

Conocida es ya una parte de la serie de esos proyectos, lanzada intencionalmente desde las regiones ministeriales para preparar la opinion...

Cierto que no es toda la culpa del Gobierno actual, pero tambien lo es que los hombres más importantes del bando progresista-democrático-radical han venido gerenciendo la fortuna pública desde que la revolucion se inició...

Siente tambien vivamente la necesidad de moralizar la administracion, que si se ha revelado procaz y cínica en las gerarquías inferiores, ha sido descarada y violenta en las superiores...

No hay disculpa para la liquidacion de la Caja de Depósitos, haciendo uso despues de las garantías que sirvieron de base á la liquidacion...

La inmoralidad es la obra de los gobernan-

tes, y en tal concepto, exige medidas energicas y vigorosas que el país espera impacientemente.

La situacion es en general deplorable para todos los intereses sociales que se ven atacados sin escudo que los proteja contra sus enemigos declarados.

La grande propiedad, el clero, la nobleza, el magisterio, la alta banca, la grande industria, todos los elementos que constituyen la vida nacional, se encuentran, ó vejados ó oprimidos, ó desatendidos ó bajo los tiros de los que carecen de otro título á su consideracion que el que les ofrecen los apóstoles del materialismo comunista...

El país ha visto que los crimenes quedan en la impunidad, que las instituciones carecen de prestigio, que nuestra importancia politica en el exterior decrece, y la miseria y el descontento cunde y se aumenta en el interior prodigiosamente.

El país que todo esto ve y siente, quiere que eficaces remedios vengán á curar las profundas llagas que lo consumen, y como de costumbre, espera en la iniciativa del Gobierno que ponga término á situacion tan angustiosa y apremiante.

El Gobierno, en efecto, que ya ha dado muestras de que sabe lo que á su interés particular conviene, y que ha creado en sesenta dias una nobleza radical, un clero radical, una administracion radical, y que ha radicalizado en su favor el Tesoro público, la administracion, las grandes órdenes de caballeros, se prepara, respetimos, á satisfacer la pública ansiedad y el común deseo con leyes que perpetuarán su memoria y la transmitirán como la dictadura de Sila á través de los tiempos.

No habrá más quintas, dirá una ley que presentará Zorrilla; pero serán declarados soldados todos los individuos desde la edad de veinte á veintisiete años...

El ejército, dirá otro ministro, es la fuerza que la sociedad mantiene para conservar el orden en el interior y el honor de la patria en el exterior, y otro proyecto vendrá á dar vida á la guardería rural encargada de equivocarse con la frecuencia que sea necesaria para cometer atentados como el que ha tenido lugar con el infeliz Roda.

Se creará el jurado, obra y pensamiento del señor Rivero, para que se aumentarán grandemente los gastos y se duplicarán las contribuciones é impuestos.

Esto se nos prepara, y en esto se entretiene el ministerio de las economías, de la moralidad, del orden... Y pluguiera al cielo que aquí

terminara, porque el ánimo más optimista presente que el Gabinete radical es el itinerario de una revolucion sangrienta y desoladora cuyo término se esconde á toda investigacion lógica y racional.

¿Qué más queremos? ¿Qué más podemos esperar de estos gobernantes?

SIGUE EL ESCÁNDALO.

El sábado dimos cuenta de las manifestaciones desagradables que contra los reyes se hicieron á la salida del Circo de Price en el dia anterior, manifestaciones indignas de un pueblo civilizado, y que revelan una falta de cultura de que tal vez no carezca ni los habitantes de Marruecos...

Un periódico republicano nos contestó que no habia tal falta de cultura, y que el pueblo hacia bien en manifestar su desagrado en los términos que le pareciese conveniente; esta leccion dada por un órgano de la prensa, de la prensa cuya mision es ilustrar, ha empezado á producir saludables frutos.

El mismo sábado se repitieron las manifestaciones soeces y groseras de esa parte de pueblo que solo sabe gritar al dia siguiente de las revoluciones.

La reina doña María Victoria, la madre de los pobres, el consuelo de los que sufren, ha sido desahogada por la chusma el mismo dia por la noche al salir de la iglesia de Loreto.

La reina salia de inaugurar un hospital, según creemos, y ni aun en esta santa tarea ha sido respetada la ilustre señora que con don Amadeo ocupa el trono de España.

Ni los más piadosos actos inspiran respeto á los miserables para quienes la educacion y el respeto á las señoras es cosa desconocida.

Ni las bendiciones que todos los desvalidos prodigan á doña María Victoria han sido bastantes á imponer silencio á los que no conocen más lenguaje que el del escándalo.

Y á todo esto la prensa ministerial calla ó niega estos hechos, lo que equivale á declarar su impunidad al mismo tiempo que la prensa benevolenta los aplaude y disculpa.

Las autoridades ignoran estos sucesos ó los consenten.

En ambos casos las autoridades faltan á sus deberes.

No sabemos lo que con esto se pretende, pero lo que ven con agrado estos excesos, los que fian la realizacion de algun plan político á estas repugnantes manifestaciones, pueden estar satisfechos.

Su obra se realiza tranquilamente sin que nadie lo impida, y como si se tratara de la cosa más santa del mundo.

¿Es que se procura el desprestigio de la dinastia por esos medios?

¿Es que así se realiza más tranquilamente la traicion?

¿Es que así se logra desde una cómoda butaca lo que los espíritus nobles y valientes han conseguido en otras ocasiones en los campos de batalla y exponiendo su pecho á las balas?

La hidalgua española rechaza tan miserable conducta.

Los españoles no han seguido jamás tan indigna conducta.

Los españoles no silbaron á Carlos I, se levantaron en armas.

Los españoles no silbaron al rey José Bonaparte, lo expulsaron á costa de sangre.

Los españoles no silbaron á Isabel II, la revolucion la arrojó del suelo español.

Los partidos nobles han combatido siempre de frente, jamás por medio de la traicion.

Lo que hoy se hace, á más de grosero es cobarde, y demuestra la poca fuerza y la mucha mala fé de los enemigos de la dinastia.

Esto ha de tener pronto remedio.

Es preciso dar satisfaccion á Europa que hoy escucha con asombro la noticia de que ni el rey, ni la reina, ni los principes de España pueden salir del real alcázar.

Si el Gobierno actual no sabe, ó no puede, ó no quiere contener estas manifestaciones y garantizar las personas de la familia real, debe abandonar su puesto.

De lo contrario, la célebre frase «el Africa empieza en los Pirineos», será pronto una verdad.

Segun rumores que se oyen por ciertos círculos, parece que será agraciado con la faja de contraalmirante el capitán de navío retirado Excmo. Sr. D. Antonio Maimó y Fontanals por sus servicios prestados al radicalismo en

las últimas elecciones; y tambien se indica á otro amigo que se halla en la misma situacion. Al primero se le ofreció en la régia visita á la Coruña.

Abierta la puerta del gran dok, por el señor Beranger y sus secuaces del Almirantazgo, tienen entrada en él toda clase de buques con solo arbolar la bandera radical.

El discurso que ha de pronunciar el rey el dia de la apertura de las Cortes está siendo objeto de toda clase de comentarios. A pesar de lo que los periódicos ministeriales dicen, lo cierto es que el rey ha hecho algunas indicaciones á sus ministros que no han sido del agrado de estos ni mucho menos.

Ya presuñamos nosotros que la situacion del Gabinete ante el futuro Parlamento despues de haber disuelto unas Cortes anti-constitucionalmente era harto difícil, y muy graves las palabras que habian de ponerse en boca de don Amadeo.

La Correspondencia, por toda contestacion á las preguntas de la prensa, ha dicho que mal pueden haber surgido dificultades sobre el futuro discurso cuando aún no está redactado.

Nosotros creemos que precisamente porque existen dificultades es por lo que el discurso de la Corona no está escrito, y por lo que es probable no se escriba tampoco.

Esperemos con calma, que dentro de pocos dias sabremos lo que los federales han acordado sobre el particular.

El directorio decidirá.

Ni las cien tropetas de la fama han sido bastantes para publicar en todos los tonos el gran crédito de D. Servando Ruiz Gomez como ministro de Hacienda radical. Las arcas de opulentos banqueros nacionales y extranjeros han abierto sus fondos á aquel hombre de Estado, al decir de sus encomiadores; y el resultado de todo, esa pomposa vociferacion es que hoy más que nunca camina violentamente la Hacienda española á la bancarota por los ruinosos empréstitos contratados con agiotistas que solo aspiran al aumento de sus intereses, y que jamás se han cubierto más injustamente que ahora las cargas públicas, como lo demuestra, además de lo que tenemos dicho en materia de la Duda pública, el gran retraso con que la administracion paga sus haberes á las clases activas en varias provincias, y especialmente en Barcelona, en donde desde julio acá no se cobran con la puntualidad acostumbrada en otras situaciones.

Los que más halagados han sido por el Gobierno en las últimas elecciones, los republicanos, se expresan hablando del futuro Congreso en los siguientes términos:

«Diputados honrados de todos los partidos anti-dinásticos: el Congreso de la muerte está juzgado por la conciencia popular, ESCUPO Y RETIRO.»

El Congreso queda, pues, desahuciado por todos los partidos, aun por aquellos que más motivos de agradecimiento tienen hacia el padre de ese mismo Parlamento.

Cría cuervos...

No hay asunto político de los que los radicales explotaron para usurpar el poder, á que no tuvieron derecho á llegar por medio del Parlamento, cuyo resultado no confirme su ineptitud y la farsa con que consiguieron el mando. Prometieron concluir con los carlistas en un breve plazo, y además de las nuevas partidas que últimamente se han levantado en armas, las de Cataluña aumentan sus fuerzas, cobran contribuciones de los pueblos, y tienen la osadía de presentarse á sesenta pasos del castillo de Monjuich, á cuyos centinelas hacen fuego, matando á uno de los infelices soldados que cubrian ese servicio en aquella formidable fortaleza. Esto aconteció en las pasadas; la guarnicion del castillo se puso en alarma, que el gobernador comunicó telegráficamente al capitán general, y los facciosos se burlaron así de las fuerzas del Gobierno en la capital de Cataluña, difundiendo el terror y sobresalto en todos los buenos liberales. Los periódicos de Barcelona ya se han ocupado algo de esto; pero el bravo ministro de la Guerra marcha adelante con su excelente plan de campaña, y solo falta que, dejando el sillón de su gabinete, vaya á Cataluña á esgrimir su espada, como lo hiciera en los dichosos tiempos en que fué fusilado el desgraciado Clavijo, cuya memoria es el tormento del general Córdoba. Pero los amigos de este punzonoso militar dicen que no es lo mismo perseguir á progresistas en tiempos de barbarie, que ocupar un sillón ministerial de los que preside el Sr. Ruiz Zorrilla, ni menos ir á enten-

dérselas con los carlistas de las montañas de Cataluña, pues para esto manda Baldrich en Barcelona, y este ilustrado general sabe hasta donde llegan las balas de sus paisanos, como lo prueba la embestida reciente á los centinelas del castillo de Monjuich cuyo castigo será ejemplar para los que de nuevo intenten turbar su tranquilidad.

No están satisfechos los radicales con haber cometido todo género de tropelías para impedir la eleccion de los principales hombres del partido constitucional.

Ahora se ensañan contra los pocos que han logrado triunfar por encima de las coacciones, violencias é iniquidades empleadas por el Gobierno.

El Sr. Romero Ortiz, que es uno de los elegidos, sigue siendo víctima de las iras del radicalismo.

En Noya, cabeza del distrito por donde ha sido elegido, han sido robados durante la noche del 2 al 3 el acta original del escrutinio y los sellos con que tales documentos se autorizan. Cuánto esfuerzo para alejar del Congreso á los hombres eminentes!

Verdad es que si no, no lograrían brillar los Mañás, los Zorrillas y otros semejantes.

Se sabe por qué el escuadrón de caballería de la milicia no presta servicio en Palacio los domingos, como antes lo verificaba?

Se sabe por qué los milicianos siguen entrando de guardia en el Saladero á pesar de haberse dado orden, según La Correspondencia, para que cesasen en ese servicio?

¿Es que el jefe del estado mayor de la milicia, brigadier Carmona, tiene más autoridad que el capitán general de Madrid?

No estaria mal que algun periódico ministerial satisficiera nuestra curiosidad.

El Sr. Figuerola es el designado por el Gobierno para la presidencia del Senado.

Con decir que el Sr. Figuerola es el senador que por menos votos se sentará en la alta Cámara, y que es el político más impopular de toda España, creemos haber demostrado lo acertado que está el Gobierno al conferirle la dignidad de presidente de la alta Cámara.

Solo una cosa debe consolar al Gabinete, y es, que el Senado radical no se merezca más.

El proyecto de organizacion del ejército pensado por el general Córdoba está siendo el objeto de las burlas de todos los hombres políticos, así civiles como militares.

La palabra soldada de abolir las quintas ha puesto al general Córdoba en una situacion de la que saldrá difícilmente.

El proyecto de la abolicion de quintas y organizacion del ejército en lo poco que se conoce demuestra ser una ley hecha para salir del paso, sin piés ni cabeza, y cuyos efectos, si Dios no lo remedia, han de ser fatales tanto para el ejército como para el pueblo.

Hasta los federales, que es á quienes este proyecto lisonjeara, se llaman á engaño y protestan contra la cifra de 80.000 hombres que el general Córdoba ha fijado para el ejército permanente; esto es, la misma que hoy existe.

Lo grave ahora es saber cómo se arregla la manera de que de los 480.000 hombres que forman el ejército salgan los 80.000 para el servicio activo.

Esto no hay más remedio que verificarlo por sorteo, con lo cual las quintas existirán lo mismo que hoy.

Hoy podemos completar las noticias referentes á la eleccion de senadores. Hé aquí el resultado en las provincias que ayer no dimos á conocer:

- Almería.—Sres. Moya (D. Juan José), Carreras (R.), marqués de Almonzor, R.; Monasterio, R.; Badajoz.—Sres. marqués de Perales, R.; Nicolau, R.; conde de Catre, R.; Suarez, C. Cáceres.—Marqués de Torre-Ortega, Godínez de Paz, Montesinos y Guillen Flores, radicales; Trujillo.—Coruña.—Sres. Montero Telling, R.; general Pieltain, R.; general Acha, R.; Calderon Collantes, C. Cuenca.—Sres. Trinidad Serrano, R.; marqués de Valdegerro, R.; general Peraita, R.; Ortiz (D. Juan), R.; Guerrero, R.; Chao, R.; Bemol, F.; Diaz Quintero, F.; Cala, F. Jaén.—Sres. Rubio Caparrós, R.; Mesas de Eiola, R.; Garrido (D. A. M.), R.; Ruiz y Ruiz, R. Lugo.—Sres. Paradelá, R.; Becerra (D. Manuel), R.; Vazquez Gurriel, C.; Alvarez (D. Antonio), R. Segovia.—Sres. Gil Viseda, R.; River, R.; Zorrilla (D. Ramón), R.; general Socias, R. Sevilla.—Sres. Hidalgo, F.; Castillo, F.; Rubio, F.; Carrasco, F. Toledo.—Sres. Moreno Lopez, R.; Morales Diaz, R.; obispo de Almería, R.; Alonso (D. Juan de Mata), R.

LA GRAN ARTISTA.

Al dia siguiente fué un verdadero sitio lo que se me puso; mi salon encerró en sí todas las celebridades, de la politica, del periodismo, de la finanza y de la literatura, el Jockey Club, como las cámaras, el ministerialismo como la oposicion, la nobleza antigua como la moderna, todos me mandaron sus representantes á saludarme por mi gran triunfo.

Yo era la reina del dia, y á las cinco entró en mi salon monseñor el duque de Orleans, el principe artista, que venia á traerme en persona los regalos y las enhorabuénas de sus augustos padres.

Nada de esto turbó mi razon, ni fomentó mi orgullo, ni me deslumbró; creia en el fondo de mi corazón que lo que estaba sucediendo era simplemente recobrar una posicion que debia tener, y que una estrella enemiga me habia arrebatado; me hallaba serena, natural, en medio de aquella atmosfera encañada que á otra, tal vez, hubiera embriagado.

Siempre há resonado en el fondo de mi corazón una voz misteriosa, que me ha dado aliento para mirar sin desden, pero tambien sin asombro, todas las grandezas que me han rodeado en mis últimos años, que me rodean aún, y no sé qué pensar de mí misma cuando hago con rígida imparcialidad el examen de mis sentimientos y de mis instintos.

Pasaron los dias y llegó la noche de la Grande Opera.

LA GRAN ARTISTA.

No se hablaba en París más que de Robert le Diable, de Meyerbeer, y de mí; yo, de mí, debo confesarlo aqui, porque he hecho juramento de decir la verdad, sin ficcion ninguna, y quiero dejar á un lado la falsa modestia.

Llegó la noche, pero desde la una de aquella tarde hervia la multitud en la cola de la Grande Opera.

No sé qué sentí cuando comprendí que habia llegado la hora solemne; no sé lo que sentí, pero no fué miedo, no, porque estaba bien segura que dominaba completamente á Robert le Diable, tenia el voto del mismo Meyerbeer, y descansaba en mis fuerzas.

Y, á pesar de esto, experimentaba una vivísima emocion.

El rumor, cada vez en aumento, de los que invadian el teatro, llegaba hasta mí, como si fuera la provocacion para una lucha de vida ó muerte. Sabia que detras de la terrible cortina estaban los amigos de la Cinti, tal vez la Cinti misma, esperándome como el león á la presa que quiere devorar. Sabia que muchos asistentes á la Grande Opera habian llevado muy á mal que cantase antes en las Tullerías en el teatro; sabia, en fin, que se me acusaba de grandes pretensiones, que se me combatia en el terreno del teatro, y que se hacian terribles esfuerzos por ponerme delante á la siempre querida Damoreau.

Y con todo, vuelvo á jurar que no tenía miedo.

LA GRAN ARTISTA.

con la Cinti me exaltaban hasta lo infinito.

La condesa y mi protector se habian despedido ya de mí, porque querian oírme desde su palco, pero mi corte era aún numerosa en la sala de descanso de los actores, dominando con mis miradas á todos aquellos grandes señores, que se inclinaban delante de mí respetuosamente, como delante de una reina.

Si; reina por mí misma, reina por mi hermosura... no por mi talento.

De pronto se separaron todos en dos alas, para dejar paso á un caballero que se acercaba hacia mí con respeto, sombrero en mano.

Era el director que venia á anunciarme que se iba á empezar.

Se iba á empezar! Palabras terribles, aviso misterioso que hizo palpitár mi corazón.

El embajador inglés me presentó su brazo, yo acepté, y me condujo lentamente cerca de los bastidores del teatro.

Los murmullos eran estremados; la orquesta comenzaba á sonar, y de pronto, restableciéndose el silencio, empezó la obertura.

Habiase dicho públicamente en aquellos dias, que jamás se habia excitado tanto la curiosidad del buen pueblo parisiense, que jamás artista ninguno habia alcanzado tal celebridad antes de aparecer en la escena donde iba á ser juzgada, y el nombre de Jenny Punker volaba de boca en boca, pronosticando algunos que la parte de Alice, que estaba á mi cargo, iba á palidecer en el teatro de la Opera, por

LA GRAN ARTISTA.

así se hubiera roto la valia que imponia el respeto, para darme un solo aplauso.

El momento se acercaba: estallo la explosion.

Cantaba con fervor, y desde el fondo de mi corazón invocaba á Dios, al mismo tiempo que pedía á mi garganta milagros de fuerza, de ejecucion y de dulzura.

Hice esfuerzos inauditos para elevarme á mayor altura que cuantas glorias contemporáneas habian recibido la sancion de la corte, y llevada de mi ambicion artistica, aspiré á eclipsarlas. Todo lo olvidé en aquel momento para no pensar en otra cosa más que en producir efecto, y no diré si cantaba bien ó mal, pero sí que los músicos tocaban su parte lanzándome repetidas miradas, cuya expresion me era altamente halagadora, y entre la ilustre concurrencia reinaba un silencio tan absoluto, tan profundo, que ni aun se perdía el más imperceptible final de las notas que se escapaban de mi garganta.

De pronto, al concluir un pasaje de brío, resonó en medio del silencio, como el estampido del cañon, un ¡brava! dado con voz robusta, con acento inglés, y rotó la valía del respeto, olvidando la presencia del rey, la reina y los principes, de todas partes se gritó, hasta con destemplanza, ¡brava! ¡brava! y multitud de manos, cubiertas de blancos guantes, se agitaban al mismo tiempo, produciendo un ruido extraño, amortiguado, agradable.

En aquel momento miré al rey temerosa,

Valladolid.—Sres. Marqués de Casa Soane, R.; Rojo Arias, R.; Herrero (D. Sabino), R.; Cantalapiedra, A.; Zamora.—Sres. general Orive, R.; Bernal, R.; Cano Manuel, R.; conde de Fabraquer, R.

En Huesca no se ha verificado la elección, por la misma causa que en Cádiz, esto es, por no haberse reunido suficiente número de electores.

Faltan además los datos de Canarias y Puerto Rico. De los datos recibidos hasta ahora, resultan elegidos los señores:

144 radicales  
12 republicanos  
12 conservadores  
7 independentes  
5 alfonsinos

Con asombro vemos lo siguiente en un periódico: «Es cierto que habiendo declarado uno de los presos por el atentado crimen de la calle del Arenal, que esa acción, y la lógica a que pertenecía, mandó al juez, según informes sobre conducta de los venerables (¿) de aquella ilustrada corporación...»

«Lo que es que los venerables han contestado que el tal sujeto no pertenecía ya a la lógica, habiendo sido borrado de ella su nombre, por haber atentado contra la vida del hermano Amado?»

«¿Qué juez es ese que trata de la potencia ó potencia de los venerables ó no venerables de las lógicas?»

«¿Es que el Código habla algo de masones?»

«Aquí cada día se aprende una cosa.»

Nosotros creíamos que a los criminales se les podía castigar sin tener en cuenta la clase de asociación a que pertenecían.

Recibimos la siguiente interesante correspondencia, sobre la que llamamos la atención de nuestros lectores:

«Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Tengo que empezar esta carta rectificando un error en que incurri en mi anterior.

Dijé Vd. que el general Contreras era uno de los señores por esta provincia y no es cierto, porque si bien estuvo su nombre en candidatura, a última hora se acordó sustituirle por otro republicano más benévolo que él, y atendiendo las indicaciones del Directorio se ha elegido en su lugar a D. Rafael Gervera.

Este nuevo designio que ha sufrido el valiente y honrado general, excluido del círculo por una exageración quizás de su altivo carácter, le habrá hecho conocer, cuando se equivocó al separarse de sus amigos de siempre para arrojarse en los brazos de un partido que no es capaz de apreciar sus brillantes cualidades. Dura es la lección que ha llevado el general Contreras.

En la elección de senadores no ha habido disidencia entre los compromisarios, pues han obtenido todos aquellos, a pesar de su distinta filiación política, el mismo número de votos, excepción hecha del Sr. Ródenas, que ha obtenido 85, mientras sus compañeros consiguieron 87.

Esto, no obstante, la disidencia en el partido radical, parece indicarse, con la separación de diez y siete u ocho de sus individuos más caracterizados; bien es verdad que un periódico de la comunión se ha apresurado a manifestar que esta separación no quiere decir que haya desacuerdo, ni cosa que lo parezca; pero ¿quién lo va a creer? ¡Ah, señores radicales! después de las elecciones varían las cosas de aspecto; las palabras se olvidan, los compromisos se olvidan, lo que antes era fácil y verdadero ahora hay que consultarlo; las dificultades brotan a cada paso; los expedientes no marchan; las adulaciones y los bajos servicios no se premian; los recibos, es el desvío; la influencia se acaba; y por eso ¿queréis volver por vuestros fueros, aparecer hombres, cuando sólo unos niños más dados, como nuestro jefe de el Tablada, que os enseñáis cuando no se os permite satisfacer la picaresca vanidad que os devora. Bien merecido lo tenéis.

Los toros se corrieron ayer y antayer, sin que ocurriese ninguna desgracia ni se pensase en alterar el orden público, como algunos mal intencionados se empeñaron en proferir, sin duda, la disidencia en el partido estaba prevista y dispuesta a todo. Se van descubriendo muchos medios de dar bombo, pero ninguno tan de mal gusto como este.

Muy afectísimo: El correspondiente de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Suiza, 9 de setiembre 1872.»

Según dicen de Sevilla, en la madrugada del día 3 del actual fueron incendiados los pajarales situados en las inmediaciones del cortijo de Cauchol, de la pertenencia del Sr. D. Juan Moreno Gallegos, diputado provincial por el distrito de Villamartin. El perjuicio asciende a 15.000 rs., y según noticias la sociedad de seguros mútuos contra incendios prepara la investigación del suceso para el día de mañana.

Cuando la sociedad de seguros mútuos va a investigar la causa, sus sospechas tendrán de que sea dicho incendio hijo de alguno de esos crímenes que ninguna sociedad tiene obligación de indemnizar, pero que todo Gobierno tiene el deber de evitar por medio de su autoridad y de una exquisita vigilancia.

Si bien es cierto que mandado los radicales los incendios parecen una cosa muy natural, pues en el mismo Sevilla es la segunda vez que se queman los pajarales y siempre con un carácter intencional.

Dice El Avisador Malagueño: «El señor gobernador civil, de acuerdo con la comisión provincial, ha suspendido al ayuntamiento de Vélez-Málaga...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Dice El Constitucional de Sevilla: «Es cierto que un pueblo del distrito de San Vicente remitió las actas sin firmar...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Dice El Constitucional de Sevilla: «Es cierto que un pueblo del distrito de San Vicente remitió las actas sin firmar...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Dice El Constitucional de Sevilla: «Es cierto que un pueblo del distrito de San Vicente remitió las actas sin firmar...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Dice El Constitucional de Sevilla: «Es cierto que un pueblo del distrito de San Vicente remitió las actas sin firmar...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Dice El Constitucional de Sevilla: «Es cierto que un pueblo del distrito de San Vicente remitió las actas sin firmar...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Dice El Constitucional de Sevilla: «Es cierto que un pueblo del distrito de San Vicente remitió las actas sin firmar...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Dice El Constitucional de Sevilla: «Es cierto que un pueblo del distrito de San Vicente remitió las actas sin firmar...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Dice El Constitucional de Sevilla: «Es cierto que un pueblo del distrito de San Vicente remitió las actas sin firmar...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Dice El Constitucional de Sevilla: «Es cierto que un pueblo del distrito de San Vicente remitió las actas sin firmar...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Dice El Constitucional de Sevilla: «Es cierto que un pueblo del distrito de San Vicente remitió las actas sin firmar...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Dice El Constitucional de Sevilla: «Es cierto que un pueblo del distrito de San Vicente remitió las actas sin firmar...»

«¿Qué delito habrá cometido el referido ayuntamiento? Por de pronto ¿a qué no es radical ni republicano?»

Podrá ser una desgracia, según dice un periódico cuya desfachatez y descaro corre parejas con su lenguaje inculco y destemplado, el que hallamos defendido los fueros de la justicia, hollados por el ministro de Marina, en la persona del general Quesada; pero a decir verdad, está compensada esta desgracia con usura, teniendo el Sr. Beranger un campeon como La Terribilita.

Desde hoy, para nosotros, confundiremos al ministro de Marina entre los inspiradores del período de la Terribilita.

Escríben a La Lucha, de Gerona desde Besalú la siguiente relación de un crimen cometido por los carlistas:

«Le escribo bajo la impresión desagradable que siempre producen en toda alma honrada y liberal hechos infames y villanos.

Esta mañana los carlistas han entrado en Beuda, han prendido y se han llevado al liberal conocido por Pepe de casa Xarabá, y a la media hora escasa de la población ha sido vilmente fusilado, entrándole las balas, una por la garganta y otra en el cráneo, habiendo los asesinos arrojado el cadáver a un barranco cercano.

El muerto era el único liberal de los tres hermanos que eran honrado ciudadano y cariñoso padre de familia, cuya vida ha quedado la infeliz en medio de la más espantosa miseria con cuatro hijos, el mayor de once años y el otro casi de pecho.

Los carlistas, por tanto, no seguirán preocupando la atención del Gobierno, porque la insurrección está vencida, según los periódicos ministeriales; pero los carlistas, es lo cierto que validos de la impunidad llevan a cabo crímenes como el de las cercanías de Beuda, y dejan sumidas en la mayor desconexión un día tras otro a muchas familias de honrados liberales. Esto es lo que hay de real y verdadero, pero en tanto llueven entorchados y sigue la farsa.

En estas afirmaciones se trasparece el lenguaje propio del príncipe de Bismarck, atento siempre a decir lo que conviene, sin cuidarse de lo que piensan los demás.

La Correspondencia provincial afirma que el acuerdo entre Rusia, Austria y Alemania no puede servir sino a garantizar la situación política de Europa, tal cual se halla arreglada en la actualidad, y termina diciendo que esta es la significación que la opinión pública en Alemania y en Europa, por una justa apreciación de las cosas, atribuye a la entrevista de los tres emperadores.

Que tal sea la opinión de Alemania bien puede creerse desde el instante en que el gran canciller del imperio lo dice. Respecto de la opinión de Europa, ya es otra cosa; pero no hay para qué replicar ahora al periódico citado.

Por lo demás, consignaremos que el príncipe de Bismarck se halla en Berlín. El día 3 recibió a varios personajes, entre ellos al representante de Baviera cerca del gobierno pontificio. El 4 por la mañana fué a ver al emperador Guillermo, después de haber visitado al príncipe Gortschakoff.

También se dice que ha dirigido una nota muy seria a gobierno de Baviera, relativa a los disgustos continuos que ocurren entre los súbditos del rey Luis y los agentes prusianos que el gobierno del imperio impone a Baviera. Este paso será tal vez la primera consecuencia de la actitud que se ha colocado el soberano bávaro; pero bien puede asegurarse que irán mucho más lejos.

EXTRANJERO.

PARIS 4 (retrasado).—El telegrama de Nueva York relativo al Sr. Sickles, no decía que hubiese sido llamado por su Gobierno, sino que se había retirado su llamamiento a petición de España.

PESTH 4 (retrasado).—El discurso de apertura del Parlamento húngaro, dice: «Niemos recibimos nuevas garantías de que las relaciones amistosas con las potencias extranjeras serán mantenidas y afianzadas.»

NEVA-YORK 5 (retrasado).—La convención democrática de Luisville ha acordado la candidatura de O'Connor para la presidencia de la república, pero dicho señor ha declarado que no aceptaría el cargo.

PARIS 5 (retrasado).—En la Bolsa se han cotizado:

El nuevo empréstito, a 99.75.

El 3 por 100 francés, a 55.35.

El 5 por 100 ídem, a 55.75.

El interior español, a 36.418.

El exterior ídem, a 30.515.

LONDRES 5 (retrasado).—A primera hora se ha cotizado:

El 3 por 100 exterior español, a 30.318.

El portugués no se ha cotizado.

BERLIN 5 (retrasado).—Conforme se había anunciado, el emperador de Rusia ha llegado hoy, siendo recibido por el emperador Guillermo y los principales reyes.

La recepción ha sido brillante.

El czar ha visitado primero a la emperatriz de Alemania, celebrando después una larga conferencia con el emperador Guillermo.

El Sr. Rascon, ex-ministro de España, se ha despedido del emperador, y el nuevo plenipotenciario Sr. Escosura, ha presentado sus credenciales.

AMBERES 5 (retrasado).—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español, a 29.117.

El 3 por 100 portugués, a 41.314.

AMSTERDAM 5 (retrasado).—El 3 por 100 español, a 30.112.

EL 3 por 100 portugués, a 41.314.

BERLIN 5 (retrasado).—La entrevista de los tres emperadores, acordada por los mismos soberanos, y no por sus respectivos Gabinetes, es considerada aquí como precursora de una paz sólida y duradera.

PESTH 4 (retrasado).—En la Gaceta oficial publica un decreto admitiendo la dimisión del señor Buita, ministro de Justicia, y otro nombrando para este cargo al Sr. Pauker, ministro de Instrucción pública. El Sr. Treffort ha sido nombrado para esta cartera.

LA HAYA 5 (retrasado).—Esta mañana el congreso de la Internacional ha celebrado una sesión pública, a la cual ha asistido una numerosa concurrencia.

La interpretación se ha hecho en cuatro idiomas.

El número de los delegados era de 50 próximamente.

El presidente, en el discurso de apertura ha recordado los motivos que han impedido que la Internacional pudiese reunirse de los años a esta parte. Estos motivos fueron los sucesos de París.

GILLES 6.—Corre el rumor de que el emperador Guillermo de Alemania, fundándose en el mal estado de su salud, tiene la intención de abdicar a favor de su hijo el príncipe heredero.

BERLIN 6.—Los tres emperadores y los tres ministros respectivos celebraron el domingo una importantísima conferencia. Las deliberaciones serán secretas; pero se publicarán los acuerdos por medio de una circular idéntica.

GINEBRA 6.—El Tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión del Alabama ha dado fin a sus tareas. El 5 del corriente se firmó el fallo.

LA HAYA 6.—El congreso de la Internacional tendrá la residencia en Londres, estando bajo la dependencia de un nuevo consejo que se establecerá en Nueva-York.

Karl Marx ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo general. Los orojos le acusan de reaccionario.

ROMA 6.—El cardenal Patriol, vicario del papa, ha dirigido una carta al Gobierno italiano, en la cual se queja de los insultos de que es objeto la religión romana, atacándose además las leyes, las buenas costumbres y hasta la verdad histórica.

PARIS 6.—En la Bolsa se ha cotizado:

El nuevo empréstito, a 99.75.

El 3 por 100 francés, a 55.35.

El 5 por 100 ídem, a 55.75.

El interior español, a 36.418.

El exterior ídem, a 30.515.

LONDRES 6.—El 3 por 100 exterior español, a 30.318.

El portugués no se ha cotizado.

La Gaceta de ayer publicó el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de ayer acerca del movimiento carlista:

«Saballs salió ayer de Lora en dirección a San Gregorio, una de las fracciones de la facción Sanz, compuesta de 20 hombres, se dirigió a la ribera del Ebro, marchando precipitadamente en retirada a García. Ayer falleció en Igualada el cabecilla Cadirre.

En la provincia de Valencia hubo un encuentro de la guardia civil con las facciones Hierro y el Pastor; después de dos horas de fuego fueron dispersados a la bayoneta por la expresada Guardia, sin pérdida alguna por nuestra parte.»

En el resto de la Península reina completa tranquilidad.

Por el ministerio de Estado se inserta en el mismo día oficial un convenio entre España y Bélgica para asegurar recíprocamente el beneficio de la defensa por pobre para litigantes de los nacionales de ambos países, firmado en Bruselas el 31 de mayo del corriente año.

«En virtud de un decreto refundido por el ministro de Gracia y Justicia, se trasladó a la villa de Castropol, el capital del juzgado de este nombre, situada actualmente en la población de Vega de Rivadero.

«Con objeto de regularizar en el corriente año el impuesto de cedulas de empalmonamiento y licencias para uso de armas y de caza, se dispone en real orden expedida por el ministerio de Hacienda, lo siguiente:

«Las cedulas de empalmonamiento y licencias de armas y de caza del año de 1871, que existen hoy en poder de los contribuyentes, dejando de expenderse las que se encuentren en almacenes.

«Que esta disposición pija en cada provincia desde la fecha en que se publique en el Boletín oficial respectivo, debiendo coincidir la publicación con el aviso que los administradores económicos darán a esta oficina general de haber recibido la consignación de los nuevos documentos.

«Que se señala de plazo para verificar este año la distribución y cobranza de las cedulas de empalmonamiento hasta el 15 de octubre próximo venidero, en cuyo día deberán dudar ambos servicios completamente terminados en todas las provincias.»

La guardia civil del puesto de Cervera encontró el 2 del actual en el monte de Cantoral, Valencia, a la facción de Hierro y Pastor, fuerte de 16 hombres montados, y después de dos horas de fuego, que no ocasionó baja alguna, fueron estos desalojados de sus posiciones al atacar la bayoneta la guardia civil. Los facciosos se declararon en dispersión, dirigiéndose unos a Roscales y otros a Respenda.

BERGA 4 de setiembre.—Equivocadamente se ha asegurado por algún periódico que uno de estos días, Castells estaba revisando una fuerza de 900 hombres cerca de Arles, y por cierto que dicho cabecilla no se ha movido de la parte de la alta montaña, desde Gosol, Salda y Llinas, desde el ligero encuentro con Arrando en el vecino pueblo de la Guart.

Ayer tarde se hallaba en el Pont de Reventin con una fuerza de 150 hombres, 18 con caballos, Camps, Morjans y Frare de Malanyán pasaron anteayer tarde con unos 700 personas. Gaudí de Fumanya continúa en el campamento de las alturas de Faguera y Vallcebre, en cuyo pueblo han establecido el hospital general, al cual han llevado algunos heridos.

Como la columna de Macías, que operaba en esta comarca, ha salido para Manresa y no ha quedado otra en su lugar, recorren las partidas tranquilamente el país.

Por telegrama de Cuba, se sabe que no había ocurrido novedad importante hasta el 5 del corriente.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Mariano Azara, representante de España en Constantinopla, para donde saldrá en breve.

Un telegrama de Nueva-York anuncia que los demócratas han vencido en las elecciones de Vermont.

M. O'Connor se negaba positivamente a aceptar la candidatura para la presidencia que le ofrecía la convención democrática disidente de Baltimore, en vista de lo cual esta había aplazado sus sesiones para escoger otro candidato. Veremos si tienen mejor acierto de todos modos, con semejantes tropiezos que se afirmará de la candidatura del actual presidente de la gran república americana.

Después de tanto como se ha dicho acerca del carácter de la entrevista de los tres emperadores en Berlín, La Correspondencia provincial, órgano oficioso del príncipe de Bismarck, como saben nuestros lectores, viene a resolver el problema manifestando en términos explícitos la verdadera significación del acto que hoy tiene suspenso la ansiedad general. Nos revela poco nuevo, pero atendiendo a su condición de confidente del gran canciller, es bueno consignar sus declaraciones, según el análisis que de ellas hace un telegrama de Berlín.

Para La Correspondencia Provincial, la reunión de dichos monarcas, además de un cambio mutuo de pruebas de amistad, es también una muestra de buena inteligencia entre Alemania, Rusia y Austria; una prueba inequívoca de que los dos imperios vecinos del recientemente creado han aceptado sin reserva el estado de cosas resultante del campo de batalla de Sedán y demás victorias de las armas alemanas, y que no desconfían en manera alguna de Alemania.

La visita de los augustos huéspedes ha causado, pues, un doble sentimiento de alegría en el pueblo alemán, que por todas partes los acogerá cordialmente.

En cuanto a las fiestas militares que se relacionan con el suceso, el órgano semi-oficial del Gobierno de Berlín dice que en ellas domina un pensamiento pacífico. El hecho de ver que asisten a ellas los emperadores de Austria y Rusia, con un interés amistoso, indica que no ven en el poder militar de Alemania sino garantías bajo el punto de vista de la paz europea.

En estas afirmaciones se trasparece el lenguaje propio del príncipe de Bismarck, atento siempre a decir lo que conviene, sin cuidarse de lo que piensan los demás.

La Correspondencia provincial afirma que el acuerdo entre Rusia, Austria y Alemania no puede servir sino a garantizar la situación política de Europa, tal cual se halla arreglada en la actualidad, y termina diciendo que esta es la significación que la opinión pública en Alemania y en Europa, por una justa apreciación de las cosas, atribuye a la entrevista de los tres emperadores.

Que tal sea la opinión de Alemania bien puede creerse desde el instante en que el gran canciller del imperio lo dice. Respecto de la opinión de Europa, ya es otra cosa; pero no hay para qué replicar ahora al periódico citado.

Por lo demás, consignaremos que el príncipe de Bismarck se halla en Berlín. El día 3 recibió a varios personajes, entre ellos al representante de Baviera cerca del gobierno pontificio. El 4 por la mañana fué a ver al emperador Guillermo, después de haber visitado al príncipe Gortschakoff.

También se dice que ha dirigido una nota muy seria a gobierno de Baviera, relativa a los disgustos continuos que ocurren entre los súbditos del rey Luis y los agentes prusianos que el gobierno del imperio impone a Baviera. Este paso será tal vez la primera consecuencia de la actitud que se ha colocado el soberano bávaro; pero bien puede asegurarse que irán mucho más lejos.

La Junta directiva del Ateneo militar ha creído oportuno dirigir a nuestro colega El Imparcial la siguiente comunicación, en defensa de la libertad de la tribuna y de la asociación científica que se pretende cohibir, a nombre de la disciplina militar:

«Señor director de El Imparcial.

Muy señor mío: La Junta de gobierno del Ateneo del ejército y de la armada, en cuyo nombre me dirijo a Vd., se ve en la imperiosa necesidad de protestar del injustificado ataque que aparece en las columnas del periódico que usted dirige, correspondiente al día de hoy.

El sueldo de referencia y que esa redacción ha recibido de uno de sus colaboradores, se titula Mas sobre la revisión de las hojas de servicios del ejército.

Dejando completamente a un lado el sueldo, y concretándonos a las consecuencias que el colaborador de ese periódico se permite hacer, a la franca y libre declaración que la Junta de gobierno consignó en el núm. 13 de la Revista del Ateneo, debemos manifestarle:

1.º Que como individuos todos pertenecientes a las diferentes clases que componen el ejército y la armada, están en el deber, y lo cumplen, de respetar los poderes constituidos.

2.º Que como particulares, y así se consideran en cuanto a los cargos que ejercen en el Ateneo militar, están también resueltos a no faltar, como nunca han faltado, a las convenciones especiales, ni a las prescripciones del reglamento interior de la sociedad, ni a las leyes que rigen a la nación.

3.º Que como representantes de dicho centro, y creyendo interpretar el pensamiento de todos los socios, vuelven a declarar que de las doctrinas emitidas o que se emitan en las conferencias, separándose del objeto de su institución, que no es tratar cuestiones políticas, no afecta la mínima responsabilidad a la corporación, sino al que las pronuncia, y a los casos existan; pero no prevénlos, porque no está a su alcance, con anticipación, el criterio bajo el cual desarrolla el orador su idea.

4.º Y último. Que rechazan las consecuencias gratuitas e infundadas que deduce el colaborador de ese diario en nombre de la sociedad entera, que nunca ha atentado a la disciplina, ni al menoscabo del buen nombre del ejército, por el que tan interesado está el Ateneo, como pertenecientes todos sus miembros a la gran familia militar.

Ruego a Vd. se sirva dar cabida, en las columnas de ese periódico como primera y última vez que le molestamos, a las anteriores líneas, cuyo favor le agradecerá esta junta, en nombre de la que le anticipa las gracias su atento afectuoso seguro servidor Q. S. M. B.—El secretario, ANTONIO RODRIGUEZ BATISTA.

Madrid 6 de setiembre de 1872.»

El señor capitán D. Eduardo Lopez Carraña, autor de la conferencia sobre la revisión de hojas de servicio, que ha dado lugar a las censuras de los periódicos radicales, ha dirigido asimismo a El Imparcial esta otra carta, cuya inserción nos pide, y a la que accedemos con mucho gusto.

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Hasta hoy no he sabido que en su ilustrado periódico se ha publicado una carta, suscrita por un señor general, en la que, además de otras varias inexactitudes, se afirma rotundamente que en la conferencia que tuve el honor de espiciar el 29 del mes próximo pasado en el Ateneo militar, en pró de la revisión de las hojas de servicio, lastimé toda la clase de oficiales generales y manifesté ideas ofensivas al ejército en masa.

Como la conferencia en cuestión ha de publicarse en breve la Revista a del Ateneo, entonces verán los generales y mis compañeros de armas si yo les ofendí, ó si, por el contrario, expresé sentimientos que en el corazón de todos los militares honrados palpitan con vehemencia.

Entretanto, cúmpleme protestar respetuosamente, pero con energía, contra las equivocadas apreciaciones del señor general de referencia.

Comprendiendo Vd. la razón de mi deseo, no dudo que tendrá la amabilidad de hacer insertar estos renglones en su ilustrado periódico, por lo que le da las gracias desde luego y le saluda con la debida consideración su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—EDUARDO LOPEZ CARRAÑA.»

Los señores que se presenten han de estar escritos en verso castellano y deben ser inéditos.

Los premios consistirán: el primero, en una lira de oro; el segundo, en otra lira del mismo precio metal; y el tercero, en una pluma de plata.

Habrán tres clases, consistentes en tres liras lujosamente impresas.

Cada uno de estos premios y accésit podrá dejar de ser adjudicado, a juicio del jurado que califique las composiciones literarias que se presenten.

Este jurado lo compondrá el claustro de la facultad de filosofía y letras de la Universidad literaria de esta ciudad, bajo la presidencia del rector.

Las composiciones se dirigirán al señor alcalde primero; presidente de la junta de festejos, hasta el día 2 del próximo mes de Octubre. A cada composición acompañará un pliego cerrado en que consten el nombre y domicilio del autor; y en el sobrescrito de este pliego aparecerá un lema igual al que lleve la composición literaria respectiva.

Los asuntos sobre que versen las composiciones serán tres, a saber: la gloria y las excelencias de nuestra señora del Pilar, las grandezas de Zaragoza y las grandezas de Aragón. Los premios, como los accésit, se adjudicarán indistintamente, al arbitrio del jurado, según el mérito de cada composición; pero debiendo corresponder un premio y un accésit a cada uno de dichos asuntos.

Las composiciones premiadas serán leídas, por las personas que designe previamente la junta, a menos que los autores de ellas deseen leerlas por sí mismos, ó comisión a alguien para el caso.

Los títulos y lemas de estas composiciones y los nombres de sus autores, se publicarán por medio de la prensa, bajo la presidencia del rector.

Si se presentan los autores premiados, ó personas autorizadas en su nombre,

Las composiciones premiadas se imprimirán por cuenta de la junta, a la cual, correspondrá la propiedad literaria de ellas durante un año; y se entregarán 20 ejemplares del libro en que se coleccionen a cada uno de los poetas premiados.

Las composiciones no premiadas se archivarán; y los pliegos que contengan el nombre de sus autores serán quemados al terminar la solemnidad literaria.

Nueva plaza de toros. El periódico taurofilo El Tábaro, ha publicado el domingo último un suplemento extraordinario dando la voz de alerta a los aficionados. Dice el colega que la nueva plaza se va a construir con arreglo a las proposiciones presentadas por el señor marqués de Salamanca, pero que son de una forma tal que las dichas proposiciones, que se perjudican con escándalo los intereses del santo Hospital. Los aficionados no dudan de la desaparición del espectáculo en Madrid, si se le concede a dicho señor tan anhelado negocio.

Confiamos en que la dignísima Diputación provincial, antes de fallar sobre esta cuestión, revisará otra nueva proposición que ofrece infinitamente más ventajas que la del señor marqués.

En la calle de Sevilla, números 8 y 10, almacén de labacos, se están recogiendo firmas en una instancia que ha de presentarse a la Diputación provincial, para que atienda antes de dar su fallo a no perjudicar los intereses de los que padecen en el hecho del dolor.

El incendio de la catedral de Gerona. Hemos podido ser dominado gracias a los esfuerzos de los bomberos, de los soldados y de la población. El interior de la catedral está intacto. Las pérdidas se calculan en veinticinco mil duros. El edificio estaba asegurado.

Se acaba de inventar un freno eléctrico para los carruajes. Una vez colocado el aparato, tan pronto como el cochero se aperceba de que cualquiera de sus caballos, ó los dos, se desobedecen, no tiene más que empujar un pequeño mango, con lo que, volviendo la máquina, se accion el aparato y produce una descarga eléctrica en las narices del animal. Bien se comprende que la aplicación de tal sistema puede graduarse, ya para que la sorpresa solamente pare al caballo, ya, si necesario fuese, para hacerlo caer como herido por un rayo. En las pruebas que se han verificado, varios caballos, lanzados a todo escape, se han parado instantáneamente.

Todos los volcanes se han puesto en actividad casi al mismo tiempo; es sabida la gran erupción del Vesubio; hemos hablado también de otra en Chile, y últimamente sabemos que el Merapi, en el Japon, que desde 1863 no había dado señales de vida, empezó a arrojar últimamente un diluvio de fuego, destruyendo cuanto a su alrededor estaba en muchas millas.

Se incendió por la mañana, según escriben de Granada, fué destruido por un incendio el cortijo del Cerero, en los vados de Santa Fé, propiedad del Sr. Almodóvar.

Una agradable noticia tenemos que comunicar al vecindario de Madrid: El carbon ha subido un real de precio. Esta clase de bombas no necesitan comentarios.

Hay expuesto actualmente en la exposición de Londres un aderezo de brillantes que contiene 125 diamantes insigníficos. El brazalete está formado de nueve piezas de oro que pertenecieron a Asinón, reina de Egipto, y esposa del rey Tolomeo II, quien reinó 300 años antes de Jesucristo.

El virey de Egipto es quien ha mandado montar ese aderezo.

Ordele, el celebre andarin de Aguas-Buenas de cuya última y sorprendente carrera dimos cuenta a nuestros lectores, ha desistido a andar a todos los sportmen de Europa. Reta a todos los andarines habidos y por haber que quieren apostarse a recorrer en París breve espacio de tiempo el camino desde Pau a Madrid. Según tenia anunciado, ayer 5 saldrá a las dos de la mañana en dirección a los picos de Ger. Mediodía, y a Pau, a donde había de llegar a las nueve de la noche. Creemos que la habrá realizado.

CHICO, no vas a Barba Acu? —Nunca. —Por qué? —Dicen que hay mucho baile inglés y temo ver bailar a mi sastre, a mi zapatero y treinta compañeros prestamistas, y mártires.

En el muso a queologico. Un cicerone.—Esta era la de del Tesoro español. Un extranjero.—¿Cómo está aquí? El cicerone.—Porque estorbaba en el ministerio de Hacienda.

El extranjero.—¿Y los fondos donde se guardan hoy? El cicerone.—Los guarda el ministro en el bolsillo del chaleco, por ahora, cuando disminuyen se envolverán en un papelito de fumar.

Varios periódicos preguntan quién se ha comido unos cuantos centenares de raciones de paja que el Estado paga, y que no se sabe quién consume. Esos periódicos no han recibido contestación y es natural.

Los que debían contestar tienen todavía la boca llena. Aguarden Vds a que los radicales acaben de comer y se explicarán.

Salon de Esclava. Ante una numerosa y escogida concurrencia abrió anteayer sus puertas al público este elegante teatro, con una obra escrita expresamente para esta función por el maestro compositor D. Pablo Hernandez, y ejecutada por la orquesta en unión de varios profesores de la sociedad de concertos.

Segundamente se puso en escena la comedia titulada La bola de nieve, en la que el público aplaudió repetidas veces a la senorita Vedia y al primer actor y director señor Mariscal.

En uno de los intermedios el profesor D. Andrés Fortuny ejecutó una gran fantasía de violín sobre motivos de Beatrice di Tenda, acompañándole el Sr. Aguirre, y terminando con un baile y la pieza en un acto titulada Bodas conlucio.

Las reformas introducidas por el inteligente empresario en el alhambra y decoraciones, realizan más y más las buenas condiciones de este elegante local, a donde estamos seguros continuará concurriendo la escogida sociedad del pasado año.

Teatro y Circo de Madrid. Han sido contratados por la empresa de este teatro los artistas gimnastas hermanos Rizzarelli. Durante cuatro años estos artistas han recorrido las principales capitales de Europa y América, llamando a cada momento la atención con sus admirables ejercicios que ejecutan en los trapezcos.

Comedia política. La junta organizadora de los festejos que celebra Zaragoza en honor de la Santísima Virgen del Pilar, ha acordado celebrar un solemne erismoneo poético en honor de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza y de Aragón, cuyo acto literario se celebrará el 12 y 13 de octubre del presente año, en el sitio y con las formalidades que previamente se determinen, y bajo las siguientes bases:

1.º Las composiciones que se presenten han de estar escritas en verso castellano y deben ser inéditas.

2.º Los premios consistirán: el primero, en una lira de oro; el segundo, en otra lira del mismo precio metal; y el tercero, en una pluma de plata.

3.º Habrán tres clases, consistentes en tres liras lujosamente impresas.

4.º Cada uno de estos premios y accésit podrá dejar de ser adjudicado, a juicio del jurado que califique las composiciones literarias que se presenten.

5.º Este jurado lo compondrá el claustro de la facultad de filosofía y letras de la Universidad literaria de esta ciudad, bajo la presidencia del rector.

6.º Las composiciones se dirigirán al señor alcalde primero; presidente de la junta de festejos, hasta el día 2 del próximo mes de Octubre. A cada composición acompañará un pliego cerrado en que consten el nombre y domicilio del autor; y en el sobrescrito de este pliego aparecerá un lema igual al que lleve la composición literaria respectiva.

7.º Los asuntos sobre que versen las composiciones serán tres, a saber: la gloria y las excelencias de nuestra señora del Pilar, las grandezas de Zaragoza y las grandezas de Aragón. Los premios, como los accésit, se adjudicarán indistintamente, al arbitrio del jurado, según el mérito de cada composición; pero debiendo corresponder un premio y un accésit a cada uno de dichos asuntos.

8.º Las composiciones premiadas serán leídas, por las personas que designe previamente la junta, a menos que los autores de ellas deseen leerlas por sí mismos, ó comisión a alguien para el caso.

9.º Los títulos y lemas de estas composiciones y los nombres de sus autores, se publicarán por medio de la prensa, bajo la presidencia del rector.

10.º Si se presentan los autores premiados, ó personas autorizadas en su nombre,

Las composiciones premiadas se imprimirán por cuenta de la junta, a la cual, correspondrá la propiedad literaria de ellas durante un año; y se entregarán 20 ejemplares del libro en que se coleccionen a cada uno de los poetas premiados.

Las composiciones no premiadas se archivarán; y los pliegos que contengan el nombre de sus autores serán quemados al terminar la solemnidad literaria.

Un telegrama de Nueva-York anuncia que los demócratas han vencido en las elecciones de Vermont.

M. O'Connor se negaba positivamente a aceptar la candidatura para la presidencia que le ofrecía la convención democrática disidente de Baltimore, en vista de lo cual esta había aplazado sus sesiones para escoger otro candidato. Veremos si tienen mejor acierto de todos modos, con semejantes tropiezos que se afirmará de la candidatura del actual presidente de la gran república americana.

Después de tanto como se ha dicho acerca del carácter de la entrevista de los tres emperadores en Berlín, La Correspondencia provincial, órgano oficioso del príncipe de Bismarck, como saben nuestros lectores, viene a resolver el problema manifestando en términos explícitos la verdadera significación del acto que hoy tiene suspenso la ansiedad general. Nos revela poco nuevo, pero atendiendo a su condición de confidente del gran canciller, es bueno consignar sus declaraciones, según el análisis que de ellas hace un telegrama de Berlín.

Para La Correspondencia Provincial, la reunión de dichos monarcas, además de un cambio mutuo de pruebas de amistad, es también una muestra de buena inteligencia entre Alemania, Rusia y Austria; una prueba inequívoca de que los dos imperios vecinos del recientemente creado han aceptado sin reserva el estado de cosas resultante del campo de batalla de Sedán y demás victorias de las armas alemanas, y que no desconfían en manera alguna de Alemania.

La visita de los augustos huéspedes ha causado, pues, un doble sentimiento de alegría en el pueblo alemán, que por todas partes los acogerá cordialmente.

En cuanto a las fiestas militares que se relacionan con el suceso, el órgano semi-oficial del Gobierno de Berlín dice que en ellas domina un pensamiento pacífico. El hecho de ver que asisten a ellas los emperadores de Austria y Rusia, con un interés amistoso, indica que no ven en el poder militar de Alemania sino garantías bajo el punto de vista de la paz europea.

En estas afirmaciones se trasparece el lenguaje propio del príncipe de Bismarck, atento siempre a decir lo que conviene, sin cuidarse de lo que piensan los demás.

La Correspondencia provincial afirma que el acuerdo entre Rusia, Austria y Alemania no puede servir sino a garantizar la situación política de Europa, tal cual se halla arreglada en la actualidad, y termina diciendo que esta es la significación que la opinión pública en Alemania y en Europa, por una justa apreciación de las cosas, atribuye a la entrevista de los tres emperadores.

Que tal sea la opinión de Alemania bien puede creerse desde el instante en que el gran canciller del imperio lo dice. Respecto de la opinión de Europa, ya es otra cosa; pero no hay para qué replicar ahora al periódico citado.

Por lo demás, consignaremos que el príncipe de Bismarck se halla en Berlín. El día 3 recibió a varios personajes, entre ellos al representante de Baviera cerca del gobierno pontificio. El 4 por la mañana fué a ver al emperador Guillermo, después de haber visitado al príncipe Gortschakoff.

También se dice que ha dirigido una nota muy seria a gobierno de Baviera, relativa a los disgustos continuos que ocurren entre los súbditos del rey Luis y los agentes prusianos que el gobierno del imperio impone a Baviera. Este paso será tal vez la primera consecuencia de la actitud que se ha colocado el soberano bávaro; pero bien puede asegurarse que irán mucho más lejos.

La Junta directiva del Ateneo militar ha creído oportuno dirigir a nuestro colega El Imparcial la siguiente comunicación, en defensa de la libertad de la tribuna y de la asociación científica que se pretende cohibir, a nombre de la disciplina militar:

«Señor director de El Imparcial.

Muy señor mío: La Junta de gobierno del Ateneo del ejército y de la armada, en cuyo nombre me dirijo a Vd., se ve en la imperiosa necesidad de protestar del injustificado ataque que aparece en las columnas del periódico que usted dirige, correspondiente al día de hoy.

El sueldo de referencia y que esa redacción ha recibido de uno de sus colaboradores, se titula Mas sobre la revisión de las hojas de servicios del ejército.

Dejando completamente a un lado el sueldo, y concretándonos a las consecuencias que el colaborador de ese periódico se permite hacer, a la franca y libre declaración que la Junta de gobierno consignó en el núm. 13 de la Revista del Ateneo, debemos manifestarle:

1.º Que como individuos todos pertenecientes a las diferentes clases que componen el ejército y la armada, están en el deber, y lo cumplen, de respetar los poderes constituidos.

2.º Que como particulares, y así se consideran en cuanto a los cargos que ejercen en el Ateneo militar, están también resueltos a no faltar, como nunca han faltado, a las convenciones especiales, ni a las prescripciones del reglamento interior de la sociedad, ni a las leyes que rigen a la nación.

3.º Que como representantes de dicho centro, y creyendo interpretar el pensamiento de todos los socios, vuelven a declarar que de las doctrinas emitidas o que se emitan en las conferencias, separándose del objeto de su institución, que no es tratar cuestiones políticas, no afecta la mínima responsabilidad a la corporación, sino al que las pronuncia, y a los casos existan; pero no prevénlos, porque no está a su alcance, con anticipación, el criterio bajo el cual desarrolla el orador su idea.

4.º Y último. Que rechazan las consecuencias gratuitas e infundadas que deduce el colaborador de ese diario en nombre de la sociedad entera, que nunca ha atentado a la disciplina, ni al menoscabo del buen nombre del ejército, por el que tan interesado está el Ateneo, como pertenecientes todos sus miembros a la gran familia militar.

Ruego a Vd. se sirva dar cabida, en las columnas de ese periódico como primera y última vez que le molestamos, a las anteriores líneas, cuyo favor le agradecerá esta junta, en nombre de la que le anticipa las gracias su atento afectuoso seguro servidor Q. S. M. B.—El secretario, ANTONIO RODRIGUEZ BATISTA.

Madrid 6 de setiembre de 1872.»

El señor capitán D. Eduardo Lopez Carraña, autor de la conferencia sobre la revisión de hojas de servicio, que ha dado lugar a las censuras de los periódicos radicales, ha dirigido asimismo a El Imparcial esta otra carta, cuya inserción nos pide, y a la que accedemos con mucho gusto.

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Hasta hoy no he sabido que en su ilustrado periódico se ha publicado una carta, suscrita por un señor general, en la que, además de otras varias inexactitudes, se afirma rotundamente que en la conferencia que tuve el honor de espiciar el 29 del mes próximo pasado en el Ateneo militar, en pró de la revisión de las hojas de servicio, lastimé toda la clase de oficiales generales y manifesté ideas ofensivas al ejército en masa.

Como la conferencia en cuestión ha de publicarse en breve la Revista a del Ateneo, entonces verán los generales y mis compañeros de armas si yo les ofendí, ó si, por el contrario, expresé sentimientos que en el corazón de todos los militares honrados palpitan con vehemencia.

Entretanto, cúmpleme protestar respetuosamente, pero con energía, contra las equivocadas apreciaciones del señor general de referencia.

Comprendiendo Vd. la razón de mi deseo, no dudo que tendrá la amabilidad de hacer insertar estos renglones en su ilustrado periódico, por lo que le da las gracias desde luego y le saluda con la debida consideración su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—EDUARDO LOPEZ CARRAÑA.»

DIARIO Y GUIA DE MADRID.

Directora general de Correos y Telégrafos. Ayer, según los partes recibidos, llovió en Cuenca y Lérida...

SANTO DE MAÑANA. SAN NICOLÁS, confesor.

MERCADOS. Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este día por la intervención de mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 14'50 á 15'50 pesetas la arroba...

Cok, 40'81 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilogramo.

Jabón, de 10'25 á 11 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'52 la libra y de 1'02 á 1'19 el kilogramo.

Granos. Fajas, de 1'25 á 1'37 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'09 la libra, y de 0'13 á 0'19 el kilogramo.

Acetate, de 14 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 1'04 á 1'14 el kilogramo.

Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'20 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el decálitro.

Petroleo, 40'35 pesetas el cuartillo, y 4'63 el decálitro. Trigo, de 10'25 á 12 pesetas la fanega, y de 18'55 á 21'75 el hectolitro.

SEÑALAMIENTOS. Tesorería central de la Hacienda pública.

El día 2 de Setiembre próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha á las clases activa y pasiva que cobran por esta Tesorería.

El día 2 de Setiembre próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha á las clases activa y pasiva que cobran por esta Tesorería.

El día 2 de Setiembre próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha á las clases activa y pasiva que cobran por esta Tesorería.

El día 2 de Setiembre próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha á las clases activa y pasiva que cobran por esta Tesorería.

El día 2 de Setiembre próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha á las clases activa y pasiva que cobran por esta Tesorería.

El día 2 de Setiembre próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha á las clases activa y pasiva que cobran por esta Tesorería.

ASOCIACIONES. Asociación de Beneficencia domociliaria, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.

Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16.

Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de las cárceles, y compuesta de personas de distinción, calle de Alcalá, núm. 28.

Asociación de Muestreros, calles de Hortaleza, 81, y del Meson de Paredes, 84.

Asociación del Noviciado de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, calle de Jesús, número 3.

Asociación de la Santa Infancia, para dar oficio á los niños pobres, casa de la Sra. Condesa de Via-Manuel, que ejerce el cargo de Presidenta; vive cuesta de santo Domingo, núm. 5.

Asociación de señoras, para el socorro de las religiosas de esta corte, calle del Florín, núm. 4.

ATENEOS. Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montaña, núm. 22.

Ateneo mercantil, plazuela de la Leña, núm. 5.

Ateneo militar, plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo.

Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal.

Ateneo de niñas, para dar enseñanza gratuita á las niñas de las artes para las hijas de cesantes, empleados de corto sueldo y militares retirados.

BIBLIOTECAS. Biblioteca de la Academia Española, calle de Valverde, núm. 26.

Biblioteca de la Academia de la Historia, calle de Leon, núm. 21.

Biblioteca de San Isidro, calle de Tolosa, núm. 1.

Biblioteca de la Universidad, calle Ancha de San Bernardo, núm. 51.

Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, en su palacio, plaza de las Cortes, núm. 5.

Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna, calle de Don Pedro, núm. 10.

Biblioteca de la facultad de Farmacia, calle de la Farmacia, núm. 11.

Biblioteca de la facultad de Medicina, calle de Atocha, núm. 106.

Biblioteca del gabinete de Historia Natural, calle de Alcalá, núm. 11.

Biblioteca de Ingenieros militares, situada en la Dirección general del cuerpo, calle de Alcalá, núm. 59.

Biblioteca del Jardín Botánico y de Museos, en el Prado. (Es reservada).

Biblioteca del ministerio de Fomento, Relatores, núm. 2. Abierta al público todos los días no festivos, de 11 á 5.

Biblioteca del ministerio de Marina, plaza de los Ministerios, núm. 7. Se halla abierta al público de 11 á 6 los lunes y jueves no festivos ni lluviosos.

Biblioteca Nacional, calle de la Biblioteca, núm. 10. Se halla abierta al público desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche en los meses de enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche en los meses de abril, mayo y si tiembre, y desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde en los meses de junio y julio y quince primeros días de agosto. La segunda quincena de este mes se destina á la limpieza. Los días festivos no hay servicio público.

Biblioteca particular del Congreso de Diputados, en su edificio, plaza de las Cortes.

Biblioteca particular del Sr. D. Juan de los Rios, en su edificio, plazuela de los Ministerios, núm. 1.

Biblioteca de San Isidro, calle de Tolosa, núm. 1. Está abierta para el público de 9 á 3, todos los días no festivos.

Biblioteca de la Universidad, calle Ancha de San Bernardo, núm. 51. Se halla abierta para el público de 11 á 3 todos los días, menos los festivos.

Resultado de la recomandación del arbitrio sobre el uso de la carne, heber y arder, obtenida en el día de ayer.

Puntos de Recabación, en las Plaz. Céntr.

Toledo, 3.500'97

Segovia, 1.599'84

Atocha, 2.821'97

Alcalá de Carretera de Aragón, 4.010'74

Bilbao, 864'97

Estación del Mediodía, 8.094'25

Idem del Norte, 4.315'39

Diligencias y correos, 1.322'00

Nieve, 8.075'28

Matadero.—Arbitrio sobre las carnes. Idem ganado de cerda, 30.882'70

SECRETARIA. El día 9 del corriente se pagarán por la Tesorería de esta Dirección las facturas de intereses y amortización de obligaciones generales de ferro-carriiles, cuyos números á continuación se expresan:

Intereses.—Semestre corriente, primer sorteo, números 1.331 á 1.337.

Idem.—Id., segundo sorteo, números 2.683 á 2.689.

Amortizaciones correspondientes al sorteo verificado en Diciembre de 1874, números: 816 á 822.

Intereses de depósitos en efectos públicos; primer semestre de 1872, núm. 27 de sorteo, que comprende la carpeta núm. 468 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador, primer semestre de 1872, núm. 37, números 209, 210 y 211.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

Amortización de resguardos al portador, bola tercera, carpeta señalada con el núm. 37.

FRANCÉS É ITALIANO ENSEÑADOS DE VIVA VOZ.—El abogado Luis Berthemy, profesor académico de ciencias é idiomas que enseña de viva voz, da lecciones á domicilio, particulares y en clase. Traduce y redacta manuscritos é impresos de todas clases, y se encarga de asuntos contenciosos, administrativos y comerciales para el extranjero.

Caballero de Gracia, n.º 8, principal derecha.

ECOS DE ULTRA-TUMBA. COLECCION DE POESIAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica.

Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesias escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820.

Forma un tomito en octavo y se vende en la administracion de este periódico, á CUATRO reales ejemplar.

RIVADENEYRA, editor.—Nadera Baja, 8.—Madrid. EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA (EDICION DE ARGAMASILLA).

Cuatro tomos en 32.—Precio de la obra, 60 rs.

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES. Doce tomos en 4.º mayo. Sólo se han impreso 310 ejemplares, que llevan su número de orden en la anteportada.

PRECIO. Del número 1 al 50, tirados en papel de hilo, 1.500 rs. el mpar. (Quedan muy pocos.)

Números 51 á 300, papel continuo blanco, 1.200 rs.

Números 301 á 310, papel amarillento claro, inglés. (Se agotado.)

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS. 67 TOMOS PUBLICADOS.

Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales.

Obras de Cervantes. Obras de D. Nicolás y D. Leandro Fernandez de Moratin. 1

Novelistas anteriores á Cervantes. 1

Novelistas posteriores á Cervantes. 2

El glos de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellan. 1

Comedias escogidas de Fr. Gabriel Tellez (el Maestro Tirso de Molina). 3

Obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada. 3

Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca. 4

Romancero general, de D. Agustín Durán. 2

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administracion, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.

En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente.

En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; San Martin, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Principe); Gujarró, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.

En provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, señores Davies y compañía, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS. CALLE DEL CONDE-DUQUE, FRENTE AL CUARTEL. Este establecimiento se halla abierto al público, y sus precios son los siguientes: Por un baño con ropa, 5 rs. Por un baño sin ropa, 4 rs.

Los señores jefes y oficiales del ejército disfrutará del beneficio de un real en cada uno de los tipos fijados. Los particulares pueden adquirir abonos con la rebaja del 10 por 100. El coche tram-vía, que pasa muy próximo á dicho establecimiento, haciendo escala frente al jardín del duque de Liria, acerca la distancia al público que habite en el centro de la población, y tomando los billetes en el café del Buen Suceso, solo cuesta un real el viaje desde la Puerta del Sol.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870 con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872. Este MANUAL forma un tomo en 8.º francés, elegantemente impreso. Su precio, SEIS REALES en toda la Peninsula é islas adyacentes.

Se vende en las porterías de todas las Administraciones económicas. En Madrid se vende además en la portería de Dirección general de Contribuciones y calle de Alcalá, Ministerio de Hacienda, y en las oficinas de la revista semanal La Hacienda, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43 á donde se dirigirán los pedidos.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION, POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de 1 real. Medio real la entrega en toda España.

A cada reparto de cuatro entregas acompaña un retrato magníficamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 263 entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que deseen adquirir la obra por entregas, pueden hacer los pedidos á la Administracion de este periódico.

Importados á la Gran Bretaña del Celeste Imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; color agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colorates y elixires, y finalmente, quita el mal olor de la boca, fortifica las encías y evita las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo más mínimo el esmalte. Caja, 4 rs.

Depósito general en España y Portugal.—Calle de Hortaleza, núm. 5, segundo izquierda.—Madrid.

EL LIBRO DEL PUEBLO, POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace apreciables. En muchas provincias la dignísima clase de maestros de escuela la cita y la presenta á sus discípulos como modelo. Esta obra ha sido premiada por el gobierno á instancia de la sociedad Matritense de Amigos del País y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposición universal aragonesa.

Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigirán á D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, cuarto pral.

UN PROFESOR CON LARGA PRÁCTICA EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA DEL ESTADO Y PARTICULARES, desea colocarse como Director literario de uno ó dos jóvenes, ó tomar á su cargo algunas clases en colegios particulares ó institutos libres. Tiene hasta la licenciatura en letras y leyes, tomados estos grados con anterioridad á la libertad de estudios. Dirigirse por el correo á D. A. F. cuesta de Santo Domingo, 15, principal, Madrid.

LA LUZ DE LA INFANCIA. POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866.—Precio, 3 rs., ejemplar. Los pedidos se harán á la Administracion de este periódico 6 á don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7.

PLEBEYOS ILUSTRES. POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administracion de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

CASTRERIA UNIVERSAL, Postigo de San Martin, 11 y 13.—Gran casa de confeccion de prendas de vestir con elegancia y economia.

Precios.—Levitas de vestir de elastico y paño negro, desde 140 rs. en adelante.—Chaques id., 120 id. id.—Idem de ricas lanillas, 90 id. id.—Subretodos y paletós, 100 id. id.—Cazadores y pitos, 60 id. id.—Pantalones, 60 id. id.—Chalecos, 16 id. id.—Trajes completos de ricos driles, 60 idem id.

Se entiende que estos precios son para hombres y no para niños, como sucede en algunos establecimientos de esta género. En casos urgentes se entregarán las prendas á las 12 horas de tomada la medida.

SIN IGUAL. POLVOS HIGIENICO-DENTIFICOS DE ESPUMA DE CORAL.

Importados á la Gran Bretaña del Celeste Imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; color agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colorates y elixires, y finalmente, quita el mal olor de la boca, fortifica las encías y evita las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo más mínimo el esmalte. Caja, 4 rs.

Depósito general en España y Portugal.—Calle de Hortaleza, núm. 5, segundo izquierda.—Madrid.

EL LIBRO DEL PUEBLO, POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace apreciables. En muchas provincias la dignísima clase de maestros de escuela la cita y la presenta á sus discípulos como modelo. Esta obra ha sido premiada por el gobierno á instancia de la sociedad Matritense de Amigos del País y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposición universal aragonesa.

Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigirán á D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, cuarto pral.

UN PROFESOR CON LARGA PRÁCTICA EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA DEL ESTADO Y PARTICULARES, desea colocarse como Director literario de uno ó dos jóvenes, ó tomar á su cargo algunas clases en colegios particulares ó institutos libres.

Tiene hasta la licenciatura en letras y leyes, tomados estos grados con anterioridad á la libertad de estudios. Dirigirse por el correo á D. A. F. cuesta de Santo Domingo, 15, principal, Madrid.

SE VENDE UNA MÁQUINA DE COSER, DE SINGER, Molino de Viento, cuando dérpcha.